



HOSPITAL INFANTIL
UNIVERSITARIO
DE SAN JOSÉ

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

NIT: 900098476-8

APF-10860

Bogotá D.C.
Agosto 16 de 2019

SIN DATOS ADMINISTRATIVOS

Ref.: Respuesta a queja

Cordial saludo,

Por medio de la presente acusamos recibo de la queja radicada por usted el pasado 15 de julio de 2019 en la que nos manifestó su inconformidad con la atención del personal de enfermería en el área de hospitalización de maternidad.

En atención a la solicitud y siguiendo el conducto regular el caso se presentó a la coordinadora de enfermería, quien informó lo siguiente:

Queremos informarle que para hacer análisis del caso es necesario realizar revisión de la historia clínica del paciente en el sistema por parte del coordinador del área responsable y/o el funcionario involucrado en su inconformidad, por lo cual es importante que usted nos suministre los datos de identificación correctos de la paciente (nombres, apellidos y número de identificación), los cuales no fueron suministrados en su inconformidad y tampoco registro correo electrónico o número celular para contactarlo y obtener la información. Al no contar con esta información no fue posible realizar un seguimiento puntual de los hechos descritos por usted.

Sin embargo, teniendo en cuenta sus comentarios, se compartirán con todos los funcionarios, con el fin de verificar si hay alguna falencia sobre horarios establecidos para visitas de pacientes e información adecuada y oportuna de acuerdo a solicitud de paciente y/o familiar.

Agradecemos sus observaciones ya que nos permiten identificar los aspectos susceptibles de ajuste y la posibilidad de definir acciones de mejoramiento para nuestros servicios en beneficio de todos los usuarios.

Atentamente,

LADY MICHELLE FORERO VANEGAS. EJ
Enfermera Auditora Atención al Paciente y la familia

LAURA CAROLINA ESGUERRA MÁRQUEZ. EJ
Coordinadora Atención al Paciente y la familia

“PD: Por instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, debemos informarle que, frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrán elevar consulta ante la citada entidad, máxima autoridad”. C.E.049/2008

MANOS CÁLIDAS Y CONFIABLES

Entrada Principal: Carrera 52 No. 67A -71 • Urgencias: Carrera 53 N. 67A-18
Central de Citas: 208 8338 • PBX: (+571)4377540
Bogotá D.C., Colombia.

www.hospitalinfantildesanjose.org.co